



Hay que construir el “cómo sí”: Damián Zepeda amagó con impugnar la reforma a la Guardia Nacional



Damián Zepeda, senador del PAN, condenó el quehacer legislativo de la Cámara de Diputados al aprobar la **reforma a la Guardia Nacional (GN)** de **Andrés Manuel López Obrador (AMLO)**, donde se estipula que este cuerpo de seguridad deje el mando civil al que obedece en la Secretaría de seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), para que se integren a la **Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena)**.

A través de redes sociales, el legislador del **Partido Acción Nacional (PAN)** insistió este lunes 5 de septiembre que el proceso que se realizó en el Palacio Legislativo de **San Lázaro** violentó el correcto proceso de análisis, pues la discusión parlamentaria se dio en un **sólo día**.

Particularmente, en la Reforma Político-Electoral y en la Reforma Eléctrica, la **Junta de Coordinación Política (Jucopo)** de la Cámara de Diputados convocó a paneles de discusión en diferentes formatos, mismos que se transmitieron en vivo y en directo a través de los medios de difusión del Congreso de la Unión.

Es en este contexto que condenó como una irresponsabilidad que en un sólo día de sesión se aprobara la iniciativa que replantea la estrategia nacional de seguridad, misma que, de acuerdo con su criterio, “**militariza formalmente a México**”.